Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO PARCIAL

CONVENIO CVC No. 186 de 2021

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humano para realizar la implementación de acciones priorizadas de los planes de Administración y Manejo de Recursos Naturales (PMRN) en Consejos Comunitario priorizado en las cuencas Bahía Buenaventura y Bajo San juan en el distrito de Buenaventura. En el marco del proyecto 3002 implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

CONTRATISTA: CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE SAN JOAQUIN AGUADULCE

PLAZO: A partir del acta de inicio hasta el 28 de mayo de 2022

VALOR: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLON(ES) CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($149, 400,000.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 4217

FECHA DEL ACTA DE INICIACIÓN: 18 de Noviembre del 2021

En el Distrito de Buenaventura el día 22 de Abril del 2022, siendo las 11:00 AM se reunieron en las instalaciones de la DAR PACIFICO OESTE de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, las señoras: ANA NINFA COLORADO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 27.257.809 quien actúa en nombre y representación del CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE SAN JOAQUÍN AGUADULCE; y YAMILE PERDOMO QUINTERO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 66.749.895, quien actúa en su condición de SUPERVISORA, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo parcial del CONVENIO No. 186 de 2021, en los siguientes términos:

La SUPERVISORA del CONVENIO CVC No. 186 de 2021, YAMILE PERDOMO QUINTERO, manifiesta que recibió de parte del CONTRATISTA y a entera satisfacción lo siguiente: cronograma de actividades y plan operativo. Por lo tanto, considera procedente el pago del primer desembolso por valor de SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($74.7000.000.00).

En constancia de lo anterior, se firma en el Distrito de *Buenaventura* el día 22 de abril del 2022.

EL SUPERVISOR,

YAMILE PERDOMO QUINTERO

POR EL CONTRATISTA,

ANA NINFA COLORADO

151

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

FECHA: 13-05-2022

DEPENDENCIA: UGC BAHIA BUENAVENTURA-BAHIA MÁLAGA-DAR PACIFICO OESTE

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 4217

VIGENCIA CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL.: 2021

DOCUMENTO No.: CVC No. 0186-2021

TIPO DE DOCUMENTO: CONVENIO

OBSERVACIONES: Primer desembolso de acuerdo a la cláusula TERCERA del convenio - CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE SAN JOAQUIN AGUADULCE

INFORMACION REQUERIDA PARA TODO PAGO

Recurso	Área de Responsabilidad	Imputación Presupuestal	Valor a causar por Imputación
1243	1081639	3003002000000572115	$37,350,000.00
1243	1082635	3003002000000572115	$37,350,000.00

TOTAL DISTRIBUCION PRESUPUESTAL $74,700,000.00

FIRMA AUTORIZADA
PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA
Director de Gestión Ambiental (C)

REVISOR PRESUPUESTO

C.V.C. CORRESPONDENCIA RECIBIDA MAY 23 8:34 AM 22

23-5-2022 $ 73'993.000

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

FORMATO PARA PAGO DE CONVENIOS

0752- 476452022

FECHA: Santiago de Cali, mayo 12 de 2022

PARA: **Grupo de Contabilidad**

ASUNTO: Desembolso Convenio No. 186 de 2021

De manera atenta, solicitamos tramitar el desembolso No. 01 del convenio referenciado en el asunto, de acuerdo con la siguiente información:

BENEFICIARIO:	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE SAN JOAQUÍN AGUADULCE
IDENTIFICACIÓN:	900.402.123-8
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PRIORIZADAS DE LOS PLANES DE ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES (PMRN) EN CONSEJOS COMUNITARIOS PRIORIZADOS EN LAS CUENCAS BAHÍA BUENAVENTURA Y BAJO SAN JUAN EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL PROYECTO 3002 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.
CONCEPTO:	Primer (01) pago del 50 % según clausula TERCERA del convenio
VALOR:	$74.700.000.oo (SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (MCTE.)

YAMILE PERDOMO QUINTERO
Supervisora del Convenio

ANA NINFA COLORADO
Representante legal Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de San Joaquín Agua Dulce

PEDRO DEL MOTOYA MONTOYA
Director de Gestión Ambiental (c)

EDWARD LEONARDO SEVILLA DUEÑAS
Director Regional Pacífico Oeste (C)

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BRACITO Y AMAZONAS
NIT: 835.000.967-6

La suscrita Representante Legal del **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE SAN JOAQUIN AGUA DULCE**, identificada con cedula de ciudadanía No. 27.257.809 de Buenaventura - Valle.

CERTIFICA

En calidad de Representante Legal de la Entidad Conviniente - **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE SAN JOAQUIN AGUA DULCE** identificado con el NIT: 900.402.123-8, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que esta entidad ha cumplido, los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos del sistema de seguridad en salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales correspondiente al personal vinculados por contrato individual de trabajo.

Adicionalmente, que el personal vinculado de prestación de servicios y/o cooperativas, ha cumplido con todos los pagos del sistema de seguridad social, dando cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 2650 de 1993.

Para constancia se firma en Buenaventura, a los veintiocho (12) días del mes mayo de 2022.

Atentamente,

Ana Ninfa Colorado
ANA NINFA COLORADO
Representante Legal
Consejo Comunitario de la Comunidades Negras de San Joaquin Aguadulce.
Dirección: Corregimiento de San Joaqui
Celular: 3125659433